

# ACCIÓN URGENTE

## SE CONFIRMA EN APELACIÓN LA SENTENCIA ABSOLUTORIA DE UN ACTIVISTA

**El 11 de abril de 2018, Lee Jin-young, administrador de la biblioteca en línea “Labour Books”, fue declarado inocente de los cargos que se le imputaban en aplicación de la Ley de Seguridad Nacional, a raíz del recurso interpuesto por la fiscalía contra el fallo del 20 de julio de 2017, que absolvía a Lee Jin-young.**

**Lee Jin-young**, activista en favor de los derechos laborales y propietario de la biblioteca online “Labour Books”, fue arrestado y puesto bajo custodia el 5 de enero de 2017, y acusado oficialmente el 3 de febrero de 2017 de violar el artículo 7 de la Ley de Seguridad Nacional tras distribuir material que presuntamente beneficia a “organizaciones antigubernamentales”. A partir de ese momento estuvo detenido, en ocasiones en régimen de aislamiento, hasta que finalmente quedó en libertad el 20 de julio de 2017 tras ser declarado inocente por el Tribunal del Distrito Sur de Seúl.

La fiscalía apeló y se celebró un segundo juicio en el Tribunal Superior de Seúl, que confirmó la sentencia absolutoria el 11 de abril de 2018. Si bien la fiscalía puede apelar una vez más, hay poco peligro de que se revoque la sentencia, y la probabilidad de que Lee Jin-young vuelva a ser detenido por ejercer su derecho a la libertad de expresión es bastante baja.

**No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Muchas gracias a todas las personas que enviaron llamamientos.**

Ésta es la segunda actualización de AU 20/17. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa25/5771/2017/es/>

Nombre: Lee Jin-young

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 20/17 Índice: ASA 25/8374/2018 Fecha de emisión: 9 de mayo de 2018

